

DOCUMENTO

9

Fortalecer A Salvo del Peligro en el Movimiento Scout

Documento de apoyo para la Propuesta de Resolución 2021-D
y la Enmienda Constitucional 01

Comité Scout Mundial



**World Scout
Conference**
**42nd Conférence Mondiale
du Scoutisme**
2021



SCOUTS
Creating a Better World

Fortalecer A Salvo del Peligro en el Movimiento Scout

Comité Scout Mundial

Este documento de la conferencia presenta los antecedentes sobre cómo mantener a los Scouts A Salvo del Peligro desde 1990; explica cómo la Política de Un Mundo A Salvo del Peligro facilita el desarrollo y la implementación de las políticas y procedimientos necesarios en todo el Movimiento Scout; enfatiza la necesidad de fortalecer significativamente el cumplimiento de A Salvo del Peligro y el apoyo a las Organizaciones Miembro; y presenta el progreso realizado hasta la fecha y las acciones propuestas hacia el futuro para alcanzar este enfoque fortalecido de A Salvo del Peligro en todo el Movimiento Scout.

Propuesta a la Conferencia:	Proyecto de Resolución 2021-D Enmienda Constitucional 01
Documentos relacionados:	Documento de Conferencia 4A Documento de Conferencia 7A
Contacto:	Karin Nolke Grubbstöm karin.nolke@scout.org

Esto es importante para el Movimiento Scout, ya que aspira a ser el movimiento juvenil educativo líder en el mundo. Al hacer una declaración contundente y posicionar a la iniciativa A Salvo del Peligro como un asunto de máxima prioridad, el Movimiento Scout estará bien posicionado para ser un líder mundial en prácticas de protección de niños, niñas y jóvenes.

Tabla de contenidos

1. A Salvo del Peligro como la principal prioridad del Movimiento Scout Mundial	2
2. Antecedentes.....	2
3. Política Mundial "A Salvo del Peligro"	2
4. Hacer de A Salvo del Peligro una obligación	3
5. Objetivos para fortalecer A Salvo del Peligro	3
Objetivo 1 - Fortalecer el apoyo de la OMMS a las OSN con la iniciativa A Salvo del Peligro para ayudar a la implementación de políticas y procedimientos a nivel nacional.	3
Objetivo 2 - lograr que todas las OSN cumplan con sus obligaciones como miembros en A Salvo del Peligro y crear un proceso para el seguimiento del cumplimiento	4
Objetivo 3 - Asegurar que la OMMS continúe implementando políticas y procedimientos de A Salvo del Peligro basados en las mejores prácticas internacionales.	5
Objetivo 4 - Establecer un enfoque de comunicación claro y alineado entre la OMMS y las OSN sobre mensajes A Salvo del Peligro y gestión de crisis.....	5

Idiomas

Los idiomas oficiales de la Organización Mundial son el Inglés y el Francés. La Oficina Scout Mundial pondrá todos los documentos de la Conferencia disponibles en ambos idiomas. Cuando sea posible, también se podrá contar con los documentos en Árabe, Ruso y Español - los tres idiomas adicionales de trabajo de la OMMS.

En caso de conflicto derivado de la interpretación del presente documento de la Conferencia o de cualquier otro documento oficial de la Organización Mundial, prevalecerá el texto en inglés.

1. A Salvo del Peligro como la principal prioridad del Movimiento Scout Mundial

El Movimiento Scout Mundial se compromete a mantener un entorno seguro para todos los jóvenes del Movimiento Scout y más allá. Un entorno seguro permite el autodesarrollo de los jóvenes, así como la creación de relaciones interpersonales positivas y saludables entre todos.

El Dr. Najat Maalla M'jid, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, durante su visita al 24º Jamboree Scout Mundial en 2019 dijo:

"A Salvo del Peligro es una iniciativa muy importante desarrollada en la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS) para ayudar a proteger a los niños Scouts de la violencia y otros daños. Es lo que permitirá inspirar a otros a alcanzar el objetivo final de poner fin a la violencia contra los niños en los próximos diez años".

2. Antecedentes

La importancia de mantener seguros a los niños y jóvenes tiene una larga historia en el Movimiento Scout. A continuación, se incluye un resumen de algunos de los hitos clave y las medidas adoptadas.

1990

- Aprobación de la Resolución de la Conferencia 1990-16: Convención sobre los Derechos del Niño.
- Se invitó a las Organizaciones Scouts Nacionales (OSN) a desempeñar un papel activo en alentar a sus gobiernos a ratificar la Convención.
- Se alentó a las OSN a encontrar medios creativos para familiarizar a sus líderes adultos con los artículos de la Convención para comprender mejor las necesidades de los niños, niñas y las personas jóvenes.

2002

- Adopción de la Resolución de la Conferencia 2002-07: Mantener a los Scouts a Salvo del Peligro
- Destacando la importancia de que las OSN tengan políticas y procedimientos para garantizar la seguridad de las personas jóvenes, incluida la necesidad de un enfoque integral en a Salvo del Peligro a través de su Programa de Jóvenes, liderazgo de adultos y gestión de la OSN.
- Desde entonces, varios desarrollos a nivel mundial, regional y nacional han contribuido a la implementación de esta Resolución de la Conferencia.

2007

- La capacitación obligatoria para todo el personal adulto y los voluntarios que asisten a los Jamborees Scouts Mundiales se estableció por primera vez para el Jamboree en el Reino Unido. Esta capacitación es ahora un requisito en las pautas de organización de eventos mundiales.
- La capacitación en línea prepara a los adultos para manejar varios escenarios de eventos relacionados con a Salvo del Peligro.

2015

- Se publicó el documento de posición sobre la protección de los niños, niñas y jóvenes de la OMMS.
- Los principios descritos en el documento de posición se utilizan para orientar el trabajo en torno a Salvo del Peligro en el Movimiento Scout y respaldaron el desarrollo de la Política Mundial a Salvo del Peligro.

2017

- Aprobación de la Resolución de Conferencia 2017-05: Política Mundial a Salvo del Peligro.

2019

- Establecimiento del Servicio de la OMMS en a Salvo del Peligro, que proporciona recursos y consultores expertos para ofrecer apoyo personalizado a las OSN.

3. Política Mundial "A Salvo del Peligro"

El objetivo de la Política Mundial A Salvo del Peligro es facilitar el desarrollo y la implementación de las políticas y procedimientos necesarios a nivel nacional para crear un entorno seguro para todos los niños, niñas y jóvenes dentro del Movimiento Scout. Se esfuerza por garantizar que existan mecanismos de apoyo adecuados en las OSN, para facilitar la promoción y el desarrollo adecuados de las políticas,

estrategias y procedimientos nacionales de A Salvo del Peligro. La Política Mundial a Salvo del Peligro establece un nivel mínimo de implementación en torno a la prevención y la reacción, consistente con el desempeño esperado de las OSN con respecto a A Salvo del Peligro y debe complementar otras políticas, estrategias y procedimientos nacionales.

Además, la Política Scout Mundial de Programa de Jóvenes y la Política Mundial de Adultos en el Movimiento Scout incluyen elementos específicos para mejorar la seguridad de los niños, jóvenes y adultos dentro del Movimiento Scout. Estos elementos son parte integral de la implementación de los Programas Nacionales de Jóvenes y en las áreas de reclutamiento, nombramiento, capacitación, apoyo y retención de adultos.

4. Hacer de A Salvo del Peligro una obligación

El tema de la protección de niños, niñas y jóvenes ha recibido una atención creciente en los últimos años, con ejemplos en varias OSN que nos recuerdan que estas situaciones pueden afectar negativamente tanto la reputación como la supervivencia de las OSN y el Movimiento Scout a nivel mundial. Esto demuestra que es el momento crítico para tomar acción en la implementación de la Política Mundial de A Salvo del Peligro para mantener a los jóvenes en el Movimiento Scout A Salvo del Peligro. Además, dado que el Movimiento Scout aspira a ser el movimiento juvenil educativo líder en el mundo, esto viene con el claro requisito de ser un líder mundial en las prácticas de protección de niños y jóvenes.

Al exigir el cumplimiento de A Salvo del Peligro como un criterio constitucional de membresía (V.5)¹, el Comité Scout Mundial desea dejar en claro que es obligatorio que todas las Organizaciones Miembro cumplan con las leyes nacionales de protección de niños y jóvenes de su país y leyes con respecto a la seguridad de los adultos. Una Enmienda Constitucional crearía además un mecanismo claro para ejercer el cumplimiento de la Política Mundial A Salvo del Peligro.

Los dos primeros objetivos destacados a través del Proyecto de Resolución sobre A Salvo del Peligro deben implementarse durante el próximo trienio. Esto fortalecerá significativamente la capacidad de las OSN de todo el mundo en el área de A Salvo del Peligro (objetivo 1) y establecerá un mecanismo de evaluación sistemático para el cumplimiento de la Política Mundial A Salvo del Peligro (objetivo 2). El Proyecto de Resolución luego propone que el requisito Constitucional sobre A Salvo del Peligro se haga cumplir a partir de 2025.

Es importante tener en cuenta que la Enmienda Constitucional 01 y el Proyecto de Resolución 2021-D se mantienen en sus propios términos, y el Proyecto de Resolución continúa destacando la importancia crítica de esta área de trabajo y el cumplimiento por parte de las Organizaciones Miembro con la Política Mundial A Salvo del Peligro.

5. Objetivos para fortalecer A Salvo del Peligro

A pesar de la adopción de la Política Mundial A Salvo del Peligro, las investigaciones muestran que muchas OSN no cumplen actualmente los criterios de esta política. Según nuestros datos de febrero de 2021, solo 50 de 223 OSN y Asociaciones Scouts Nacionales (ASN) cuentan con una Política A Salvo del Peligro y 20 están desarrollando una con el apoyo de los Servicios de la OMMS.

Como tal, se reconoce que muchas OSN necesitan fortalecer significativamente su capacidad para poder cumplir con los criterios establecidos en la Política mundial A Salvo del Peligro. El Movimiento Scout Mundial se prepara a través de los siguientes cuatro objetivos para progresar sustancialmente y fortalecer su apoyo a las OSN en esta importante área de trabajo.

Objetivo 1 - Fortalecer el apoyo de la OMMS a las OSN con la iniciativa A Salvo del Peligro para ayudar a la implementación de políticas y procedimientos a nivel nacional.

Este objetivo se centra en crear conciencia, crear alianzas e incorporar A Salvo del Peligro en las OSN a través de su Programa de Jóvenes y en todas las áreas de trabajo.

¹ Las Organizaciones Miembro nuevas y existentes y las Organizaciones Scout Nacionales Acreditadas estarían obligadas a cumplir con la Enmienda Constitucional si se aprueba, con base en el Artículo VII 3.a de la Constitución de la OMMS que establece que "Las Organizaciones Miembro tendrán las siguientes obligaciones: (a) Aceptación continua y de conformidad con los requisitos de la Constitución de la Organización Mundial".

Logros clave:

- Establecimiento del Modelo de Servicios de la OMMS en 2019 con consultores capacitados para brindar apoyo directo a las OSN.
- Desarrollo de recursos para el Modelo de Servicios de la OMMS con el fin de fortalecer el apoyo a las OSN, tales como la Herramienta de autoevaluación A Salvo del Peligro y las Directrices de la Política Nacional A Salvo del Peligro.
- Desarrollo de módulos de aprendizaje en línea de A Salvo del Peligro para que los adultos desarrollen la comprensión y mitigación de problemas en el Movimiento Scout y las comunidades locales.
- Desarrollo del marco de A Salvo del Peligro para el Programa de Jóvenes, proporcionando material educativo como el Kit de herramientas contra el acoso y el Kit de herramientas de seguridad en línea.
- Realización de diversas actividades y talleres sobre A Salvo del Peligro en eventos, incluida la Carpa para un Mundo Mejor y la Aldea de Desarrollo Global del 24° Jamboree Scout Mundial (2019), la Academia Scout Mundial (2020) y el Jamboree-en-el-Aire y Jamboree-en-el -Internet (JOTA-JOTI).
- Brindar apoyo a través del Comité de Ética de la OMMS a las Regiones y OSN en la orientación para manejar los problemas éticos y de A Salvo del Peligro.

Para el futuro:

- Traducir todos los materiales de A Salvo del Peligro a los idiomas de trabajo de la OMMS y brindar asistencia para la traducción a otros idiomas.
- Continuar organizando eventos e iniciativas Mundiales y Regionales para fortalecer aún más el apoyo a las OSN, como reuniones y eventos de capacitación para los coordinadores de A Salvo del Peligro en las OSN.
- Brindar apoyo a los Eventos Regionales, incluidos los Jamborees, las Conferencias y los eventos dedicados a A Salvo del Peligro para garantizar la alineación en todo el Movimiento Scout
- Utilizar los Eventos Mundiales establecidos como catalizadores para promover las discusiones sobre A Salvo del Peligro (por ejemplo, JOTA-JOTI, Moot Scout Mundial 2022, Jamboree Scout Mundial 2023).
- Comunicar la importancia de promover la necesidad de mantener a todos los jóvenes A Salvo del Peligro como una prioridad global en cada oportunidad, tanto dentro como fuera del Movimiento Scout.
- Promover activamente las prácticas efectivas utilizadas por las OSN para implementar políticas y procedimientos.

Objetivo 2 - lograr que todas las OSN cumplan con sus obligaciones como miembros en A Salvo del Peligro y crear un proceso para el seguimiento del cumplimiento

Este objetivo se enfoca en establecer un proceso para la presentación regular de informes de las OSN para monitorear el cumplimiento de A Salvo del Peligro. Los criterios para el cumplimiento de A Salvo del Peligro se basarán en los criterios establecidos en la Política Mundial A Salvo del Peligro.

Logros clave:

- Capacitación de consultores de la OMMS en todas las regiones para el servicio A Salvo del Peligro de la OMMS a fin de proporcionar una base sólida de apoyo y experiencia para las OSN en sus esfuerzos por cumplir con la Política Mundial A Salvo del Peligro.
- Establecimiento del rol como Coordinador Nacional de A Salvo del Peligro para la OSN
- Investigación realizada sobre el cumplimiento de la membresía de otras organizaciones internacionales y reflexión sobre una herramienta de cumplimiento realista para todas las OSN.

Para el futuro:

- Promover todos los materiales y procesos existentes, y aumentar el apoyo a través de los servicios de la OMMS para garantizar que las OSN puedan cumplir de manera eficaz con la Política Mundial A Salvo del Peligro en todas las áreas cubiertas por la política
- Implementar durante el próximo trienio un proceso de evaluación claro, basado en las mejores prácticas del Estándar de Calidad del Movimiento Scout Mundial - GSAT, para monitorear el cumplimiento de A Salvo del Peligro.
- Fortalecer las alianzas con organizaciones internacionales relevantes sobre protección infantil, permitiendo que las OSN se beneficien de estas alianzas a nivel nacional y local.

Objetivo 3 - Asegurar que la OMMS continúe implementando políticas y procedimientos de A Salvo del Peligro basados en las mejores prácticas internacionales.

El enfoque de este objetivo es asegurar que el Movimiento Scout Mundial en sí mismo lidere con el ejemplo en la implementación de A Salvo del Peligro y proponga enfoques para ayudar en el cumplimiento de los procesos existentes.

Logros clave:

- Desarrollo y distribución de cursos en línea de A Salvo del Peligro para los Voluntarios y el personal de la OMMS, y para Eventos Mundiales y Regionales Clave.
- Desarrollo de procedimientos y designación de un equipo para supervisar la seguridad en línea de los participantes durante JOTA-JOTI 2019 y eventos en línea en la mejora de estos procedimientos a través de JOTI Edición Especial 2020 y JOTA-JOTI 2020.
- Tener códigos de conducta y procedimientos de A Salvo del Peligro para Eventos Mundiales y Regionales, como para la Academia Scout Mundial y los Diálogos Juveniles, incluido el establecimiento de dichos procedimientos por primera vez para la 42ª Conferencia Scout Mundial y el 14º Foro Scout Juvenil Mundial.
- Introducción del Código de Conducta de la OMMS y del Comité de Ética de la OMMS que supervisa el cumplimiento de los procedimientos.
- Creación de procedimientos internos A Salvo del Peligro de la OMMS para ayudar a todo el personal y voluntarios de la OMMS a identificar y señalar una situación A Salvo del Peligro durante las reuniones, la formación, los talleres o los eventos.
- El establecimiento de dos alianzas importantes con el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños y el Foro de Organizaciones de la Sociedad Civil para Poner Fin a la Violencia contra los Niños para aumentar la visibilidad e intercambiar ideas sobre las prácticas de A Salvo del Peligro.
- Intercambio de conocimientos con otras Organizaciones No Gubernamentales internacionales, como Las 6 Grandes Organizaciones Juveniles.
- Finalizar la inclusión de A Salvo del Peligro en las Pautas de los Eventos Scout Mundiales.

Para el futuro:

- Desarrollar una red de apoyo para permitir que el Movimiento Scout sea reconocido como un líder global cuando se enfrenta a una situación de protección de niños y jóvenes.
- Desarrollar más herramientas de apoyo para los Anfitriones de Eventos Mundiales.
- Asociarse con organizaciones internacionales para compartir conocimiento, apoyar a otros, mejorar procedimientos a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer las alianzas con organizaciones internacionales relevantes sobre protección de niños y jóvenes, permitiendo que las OSN se beneficien de ellas a nivel nacional y local.

Objetivo 4 - Establecer un enfoque de comunicación claro y alineado entre la OMMS y las OSN sobre mensajes A Salvo del Peligro y gestión de crisis.

A través de este objetivo, la atención se centrará en la creación de capacidades en la comunicación de crisis y en el apoyo a las OSN afectadas por infracciones de A Salvo del Peligro con mensajes efectivos mediante la creación de estrategias de comunicación.

Logros clave:

- Facilitar las comunicaciones directas entre las OSN del Movimiento Scout Mundial para obtener apoyo mutuo y compartir las mejores prácticas, particularmente en la comunicación de crisis.
- Consultas con algunas de las OSN más afectadas por el tema de A Salvo del Peligro para evaluar qué pasos adicionales podrían apoyarse en la comunicación legal y de crisis.
- Crear un plan de comunicación de crisis y establecer un equipo de gestión de crisis dentro del Movimiento Scout Mundial para apoyar la gestión de crisis.
- Enfocar nuestras comunicaciones globales para mostrar el Movimiento Scout como un ambiente seguro para los jóvenes y garantizar que esta imagen se traduzca en los mensajes locales.
- Destacar el contenido de A Salvo del Peligro a través de redes sociales, campañas y videos.
- Capacitar a los consultores de A Salvo del Peligro y consultores de Comunicaciones sobre comunicación de crisis.
- Capacitar sobre comunicación de crisis impartida a las OSN durante la Academia Scout Mundial y para miembros de la Red Global de Comunicaciones.

Para el futuro:

- Mayor apoyo en la creación de mensajes positivos efectivos (Movimiento Scout Seguro) y plantillas para comunicaciones de crisis para permitir que el Movimiento Scout sea más ágil para garantizar que los mensajes positivos refuercen al Movimiento Scout como un entorno seguro para todos sus miembros.
- Desarrollar la capacidad de OSN para manejar las comunicaciones de crisis y la gestión de la reputación.
- Implementar el plan de comunicaciones de crisis y capacitar al equipo de gestión de crisis para responder a los problemas emergentes.
- Brindar capacitación a los medios y a los portavoces para responder y hablar sobre los problemas de A Salvo del Peligro.
- Fortalecer las relaciones con socios y donantes nuevos y existentes para identificar oportunidades de financiamiento para iniciativas de A Salvo del Peligro.